



Consultoría del servicio médico para medianas y pequeñas empresas

Justificación:

El crecimiento y desarrollo de una pequeña y mediana empresa depende directamente del extraordinario esfuerzo realizado por sus fundadores, pero es innegable la participación de sus colaboradores en estos éxitos, por esta razón y con la necesidad de cumplir con la normatividad laboral actual, ofrecemos la metodología que procura el bienestar de cada uno de los elementos que la conforman.

Existen lineamientos internacionales que velan por el bienestar de los trabajadores y en México la normatividad es muy amplia y que debe ser adoptada y cumplida irrestrictamente por cualquier organización o empresa. Con el propósito de obtener el mayor rendimiento y participación de la fuerza productiva y el mayor bienestar de los que conforman la empresa se debe aplicar y cumplir con los parámetros de salud, seguridad e higiene en su labor cotidiana.

La necesidad de prevenir cualquier posibilidad de riesgo de trabajo o enfermedad laboral, a través de nuestra consultoría salvaguardamos la integridad física, mental y emocional de los trabajadores.

A continuación, nos permitimos señalar los fundamentos que justifican el presente proyecto y los beneficios que emanan de la aplicación de este.

Objetivos generales en eventos periódicos

- Coadyuvar con los responsables de la empresa en lograr en el menor tiempo posible el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos que establece la Normatividad Oficial aplicable.
- Disminuir de manera notable los procesos que encierran un riesgo para la salud o la integridad de los trabajadores
- Establecer los mecanismos de detección de incidentes / accidentes que se presenten
- Establecer los métodos para determinar las causas, factores y consecuencias de las acciones subestándares dentro de los procesos productivos
- Eliminar vicios en las prácticas laborales a través de la identificación de condiciones y actos subestándares
- Establecer las condiciones óptimas de trabajo en cada actividad para determinar con precisión los perfiles de los trabajadores y los equipos de protección personal
- Aplicar las Normas de higiene en cada uno de los puntos de la empresa
- Mantener el mejor estado de salud en la plantilla laboral con la aplicación de actividades preventivas y de mejoramiento de la salud
- Establecer las medidas de control y estadística para evaluar resultados

Objetivos específicos:

> Normas Oficiales

Participamos con los responsables de la empresa en la revisión de las Normas Oficiales aplicables a la empresa para mejorar su cumplimentación, aplicación o adecuación.

> Norma Oficial Mexicana STPS

Se da cumplimiento a lo dispuesto en la normatividad de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social conforme a las características de la empresa, sus políticas y los lineamientos establecidos por las áreas directivas.

> Procesos que encierren un riesgo

Con las aportaciones de todas las áreas, se revisan los procesos de trabajo, encontrando las adecuaciones, correcciones o modificaciones que se pueden realizar al sistema operativo y la sustitución y mejora de los equipos utilizados, en el rubro de salud ergonómica.

> Mecanismos de detección de incidentes / accidentes

En trabajo conjunto con las áreas operativas se genera la metodología para la detección de condiciones y actos inseguros en los que se pudiera incurrir. Se obtienen las estadísticas que muestran los puntos más riesgosos de la empresa y que deben ser observados de inmediato.

> Determinación de las causas, factores y consecuencias de las condiciones subestándares

El área médica coadyuvando con las áreas administrativas y operativas, colabora para que se establezcan con precisión los costos directos e indirectos de las condiciones subestándares, con esto se abaten los índices de siniestralidad, morbilidad y mortalidad de la empresa. El propósito es alcanzar la meta de cero accidentes en períodos cada vez más amplios e implementar las campañas de concientización para un trabajo seguro.

> Prácticas laborales subestándares

Es común encontrar prácticas laborales inseguras dentro de las áreas operativas y que se consideran normales y cotidianas. Los diversos departamentos responsables de la logística, administración, calidad y operación en conjunto con el servicio médico analizan cada uno de los procedimientos para establecer la existencia de estas alteraciones y se establecen las medidas y correcciones necesarias.

> Perfiles de los trabajadores y los equipos de protección personal

El área de personal establece los perfiles de cada uno de los puestos de trabajo y los equipos de protección personal necesarios en cada uno de ellos. En conjunto con los puntos anteriores se establecen con exactitud cada uno de requerimientos en perfil físico, ergonómico, psicológico, académico y de protección de cada perfil de la empresa.

> Normas de higiene

Capacitación en la formación de brigadas y comisiones, conforme lo indica la normatividad vigente; capacitación general para la salud y prevención de la enfermedad.

> Medidas de control y estadística

De todos los resultados de los puntos antes mencionados y conforme a los resultados obtenidos, se generan los controles y estadísticas de toda la empresa.

PROPUESTA

Implementación, Asesoría y Consultoría del servicio médico en atención a la NOM-030-STPS-2009, Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo y la NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo. Ambas en la modalidad de asesoría periódica de acuerdo con las necesidades de la empresa.

Atención con personal profesionalista de la salud en actividades programadas.

Valoración del estado de salud y condiciones de operación del personal en exámenes de ingreso y periódicos anuales.

Asesoría en Medicina Preventiva, Salud Ocupacional y Medicina laboral.

Capacitación a Comisiones y Brigadas industriales.

Capacitación en salud y prevención de enfermedades.

Asesoría en eventos de riesgo de trabajo dictaminados así por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Propuesta técnica-económica

Inversión del proyecto, que se ajusta a la demanda de la empresa y a las necesidades inmediatas.

Implementación de Asesoría Laboral que integra:

- Aplicación de exámenes médicos de ingreso y periódicos, determinación del grado de salud de la plantilla de trabajadores y realización de estudios y programas requeridos por la autoridad laboral, de salud y de protección civil
- Vigilancia y colaboración permanente para la capacitación e implementación de las medidas de seguridad e higiene contenidas en la normatividad aplicable al giro de la empresa
- Centro de Monitoreo telemétrico con un operador por turno
- Médico de empresa con supervisión programada
- Coordinador
- Supervisor visitante

Copyright information

© Este correo documento es confidencial y para uso exclusivo de la(s) persona(s) a quien(es) se dirige. Se le notifica que cualquier distribución o copia de la misma está estrictamente prohibida.

Los documentos electrónicos no son necesariamente seguros, por lo que el autor no será responsable en ningún momento por los cambios que se sufra.

Las opiniones expresadas en este documento deberán ser confirmadas por escrito y firmadas por el remitente para tener validez legal, por lo que este documento pdf no es el medio apropiado para emitir opiniones o recomendaciones formales.